



**AIAF+10**  
**IMPULSO GLOBAL A LA**  
**AGRICULTURA FAMILIAR**

## **JUVENTUD AGRARIA EN EL PAIS VASCO**

FORO RURAL MUNDIAL

LORENZO MZ. DE SALINAS Y OCIO

ARKAUTE, DICIEMBRE 2016

[www.familyfarmingcampaign.net](http://www.familyfarmingcampaign.net)

[WRFsecretary@ruralforum.net](mailto:WRFsecretary@ruralforum.net)

**Tel. +34 945 12 13 24**

**Fax. +34 945 28 14 22**

Granja Modelo

01192 Arkaute

Álava, Basque Country (Spain)

## Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>2. DIAGNÓSTICO DE LA JUVENTUD AGRARIA EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EUSKADI ..3</b>	
2.1. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL SECTOR AGRARIO DE LA CAE .....	3
2.2. APUESTAS POR UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE .....	9
2.3. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y EMPRENDIZAJE RURAL .....	9
2.4. PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL .....	14
2.5. ACCESO A LA TIERRA Y FINANCIACIÓN .....	18
<b>3.POLITICAS PÚBLICAS DE APOYO A LOS JOVENES/AS AGRICULTORAS EN EUSKADI (DOC. 3.2)</b>	
.....	<b>21</b>
3.1. PAGOS DIRECTOS .....	21
3.2. MEDIDAS DE APOYO A INCORPORACION DE JOVENES AGRICULTORES/AS EN EUSKADI	21
3.3. OTROS PROGRAMAS DE APOYO .....	21
3.4. AYUDAS TOTALES A LAS EXPLOTACIONES (1º y 2º PILAR) Y AYUDAS DE ESTADO (Cuadro	
3.4) .....	22
<b>4.PROPUUESTAS PARA IMPULSAR LA INCORPORACION DE LOS JOVENES AGRICULTORES/AS</b>	<b>23</b>
4.1. AYUDAS PÚBLICAS.....	23
4.2. FORMACIÓN PROFESIONAL PLURAL Y CONTINUA.....	24
4.3. FOMENTAR LA AGRICULTURA ASOCIATIVA .....	25
4.4. PROGRAMA GAZTENEK .....	25
4.5. FINANCIACIÓN ESPECÍFICA PARA JÓVENES PROFESIONALES .....	26
4.6. ACCESO A LA TIERRA .....	26
4.7. CAMPAÑA DE IMAGEN PARA VALORIZAR LA IMAGEN DE LOS AGRICULTORES Y	
GANADEROS ANTE LA SOCIEDAD.....	26
4.8. REFORZAR POLÍTICAS DE APOYO A FAVORECER LA PRESENCIA DE LA MUJER EN EL	
PROTAGONISMO DE LA ACTIVIDAD AGRARIA .....	27
4.9. CENTROS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA .....	27
4.10. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA RURAL.....	27

# 1 . INTRODUCCIÓN

El contexto demográfico del sector agrario vasco demuestra la urgencia del relevo generacional. En el año 2009 según el Censo Agrario, el 4.6% de los agricultores tenía menos de 41 años de edad, mientras el 59% superaba los 55 años. Esto es, tenemos 13 agricultores mayores de 55 años por cada agricultor menor de 41 años. Previsiblemente en una década 6 de cada 10 agricultores entrarán en edad de jubilación. Por otra parte, la tasa de paro juvenil en el País Vasco es del 30%. El rejuvenecimiento del campo será uno de los principales retos de un sector muy globalizado, donde en un contexto mundial en el que se necesita producir un 70% más de alimentos para responder a las necesidades de 9000 millones de personas en 2050.

Lo Jóvenes deben de ir tomando el protagonismo de la función estratégica de la Agricultura, de forma fundamental en la producción de alimentos y de forma colateral en el mantenimiento de las áreas rurales. Creemos en un modelo de Agricultura Familiar con agricultores y agricultoras que regentan explotaciones económicamente viables, reconocidas socialmente y medioambientalmente sostenibles; que generan riqueza en el medio rural (asientan la población), aportando una función sectorial y territorial.

Para afrontar esos retos, los jóvenes (tanto joven mujer como hombre) deben apostar por el emprendizaje (aprender y emprender), tanto a nivel técnico como empresarial; también deben de desarrollar sus habilidades en el ámbito del empoderamiento político y social para liderar la dinámica que el cambio es posible. Además, subrayar que la escasa presencia de la mujer sugiere que sería deseable favorecer el empoderamiento de la mujer agricultora, que tradicionalmente ha sido el motor de la Agricultura Familiar Vasca.

## **2 . DIAGNÓSTICO DE LA JUVENTUD AGRARIA EN LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EUSKADI (CAE)**

Vamos a tratar de caracterizar en este apartado un conjunto de dimensiones que determinan qué retos son más determinantes para que los jóvenes decidan incorporarse a la actividad agraria.

### **2.1. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL SECTOR AGRARIO DE LA CAE**

En este apartado esbozaremos la estructura socioeconómica del agro vasco; en lo que se refiere a las variables macro económicas, sociales, demográficas y agronómicas. Haremos especial mención a la evolución y estructura de las explotaciones agrarias, desde el punto de vista de la edad y el género.

#### **2.1.1. Contexto Global de las Zonas Rurales de la CAE**

El contexto general de la zona rural se puede definir en base a los siguientes aspectos:

- El 85% de los municipios están clasificados como “de montaña”.
- Se dan importantes diferencias entre los territorios costeros (Bizkaia y Gipuzkoa), con un carácter marcadamente urbano y el territorio de Araba (mayor parte vertiente mediterránea), donde predomina el carácter rural.
- Existe una fuerte imbricación entre lo urbano y lo rural, que provoca una fuerte presión urbanística sobre el suelo, limitando la disponibilidad con fines rurales. (15% Cultivos, 30% SAU y 55% Forestal).
- Podemos hablar de cuatro grandes zonas geográficas perfectamente delimitadas: litoral y pericostera (áreas de Bizkaia y Gipuzkoa), valles interiores cantábricos (áreas de los tres territorios), área continental mediterráneo (áreas de Araba) y ribera del Ebro (Araba).
- Demografía: En el ámbito rural se ha constatado un incremento de la población y de la natalidad de un 15.75% (frente a un 4.67% en el conjunto de la CAE), en el periodo 2001/2011(PDR01/11).
- Envejecimiento de la población. El 20% de la población tiene más de 65 años (superando en dos puntos la proporción de población de esta edad para España).

## 2.1.2: Situación Socioeconómica del Sector Agrario de la CAE

### 2.1.2.1. VAB (Valor Añadido Bruto) Y Empleo del Sector Agrario y de la Industria Agroalimentaria: (Doc. 2.1:)

El sector Agrario en la CAE representa entre 0.5-0.6% del PIB total y absorbe el 1.6% del empleo. Y conjuntamente con la Industria Agroalimentaria y de Madera supone casi el 3% del PIB y el 4% del empleo. A nivel del estado, el conjunto del sector agroalimentario alcanza el 9% del PIB y da empleo a 2.5 millones de personas (11%). En la UE, la agricultura y la industria agroalimentaria representan el 6% del PIB de la UE, 15 millones de empresas y 46 millones de empleos. (Hazi).

### 2.1.2.2. Evolución del Sector Agrario: (Doc. 2.1:)

A grandes rasgos cabe reseñar lo siguiente:

El Sector Agrario gestiona aproximadamente el 85% del territorio de la CAE, siendo la superficie arbolada el 55% (uno de los porcentajes más elevados de la UE). Por tanto indicar que una de las principales funciones del Sector Agrario es la Gestión del Territorio.

Número de Explotaciones:

Durante el período 89/99 se ha producido una disminución del 33.5% en el número de explotaciones, a un ritmo del 3.4% anual; lo que representa una bajada de 548 explotaciones/año (saldo de bajas menos incorporaciones). En la CAE existían en 2009 un total de 16.407: explotaciones distribuidas de la siguiente forma: 3544 en Araba (21.6%), 5800 en Gipuzkoa (35.5%) y 7072 en Bizkaia (43.1%). La dimensión media de la explotación varía mucho por territorios, dadas las diferentes geográficas y climáticas entre Araba (32 has.), Bizkaia (10has.) y Gipuzkoa (16 has.).

Envejecimiento de la población agraria:

Los titulares jóvenes (<40años) han descendido (4.3%: Censo 99) y ha incrementado los titulares con más de 65 años (32.6 %: Censo 99). La edad media del Jefe de Explotación es de 58.1 años.

La caída de las explotaciones con ganado es más acusada:

Araba (39%), Bizkaia (84%), Gipuzkoa (81%). La media de la reducción es del 57 % (89/99).

Tendencia a dos modelos de Agricultura, se trata de caracterizar la agricultura vasca desde el punto de vista competitivo.

Producción diferenciada:

Suele estar ligada a una Agricultura periurbana, integrada por agricultores con poca vinculación al medio agrario, que participan en nuevas estructuras de demanda colectiva (grupos de consumo, etc.), con nuevas orientaciones (ecológico, circuitos cortos, comercio próximo, etc.). La exigencia de mano de obra es alta. El peso de las ayudas directas es bajo.

Producción poco diferenciada:

Se trata de una agricultura basada en modelos más tecnificados de gestión y producción, con orientaciones comerciales ligadas al gran volumen. Se producen concentraciones de explotaciones. La exigencia de mano de obra es baja. El peso de las ayudas directas es alto.

### 2.1.2.3. Estructura de las Explotaciones Agrarias: Censo Agrario (Doc. 2.2)

Se hará una presentación de los contenidos y tendencias en base a la información que nos aporta el Censo.

#### Explotaciones Agrarias:

Visión General

Según el Censo Agrario 2009, el número de explotaciones en la CAE es de 16.407. Entre 1989 y 2009 el número de explotaciones ha caído en un 40% y entre 1999 y 2009 el retroceso alcanza el 34%.

La bajada más acusada del número de explotaciones se registra en Bizkaia (-45% entre 89 y 09 y -36% entre 99 y 09) y Guipuzkoa es el territorio donde la caída ha sido menor (-33% entre 89 y 09 y -30% entre 89 y 09).

*Evolución 89/09: Nivel comarcal y municipal (Ver Presentaciones)*

Comarcal:

En el período comprendido entre 1989 y 2009 se han registrado caídas importantes del número de explotaciones en todas las comarcas de la CAE. Las bajadas más significativas se localizan en las comarcas más occidentales (Valles Alaveses y Etribaciones del Gorbea), mientras que en Gipuzkoa, las caídas han sido más moderadas.

Municipal:

Los municipios donde las bajadas han sido más importantes se ubican en Plentzia-Mungia, Gernika-Bermeo, Arratia-Nerbioi y en los municipios de Valles Alaveses. Destaca la subida del número de Explotaciones registradas en Lapuebla, Arrasate,

Uretxu, Zarautz, Oria, Bilbao, Lekeitio, Ugao-Miraballes y Portugaleta, posiblemente motivado por movimientos migratorios internos (el titular fija su residencia en una zona urbana) en la CAE.

### Personalidad Jurídica, Edad y Género

Personalidad Jurídica:

La persona física es la figura predominante en las explotaciones vascas, alcanzando el 95%. Remarcar que en Araba por cuestiones fiscales, la figura de la Sociedad Civil está fuertemente implantada.

La caída del número de explotaciones es del 34% en aquellas cuya titularidad es la de persona física y un 28% en las de personalidad jurídica.

Edad de la persona jefa de explotación:

*Persona Física:* El peso de la jefatura de explotación por parte de la persona joven (menor de 40 años), cada vez representa menos importancia en la CAE, pasando de representar el 14.6%(89) al 4.6%(09). Subrayar la caída registrada en Araba, que en el último decenio ha registrado un descenso del 78% de efectivos jóvenes.

Por otro lado se mantienen los porcentajes de personas mayores de 65 años jefas de explotación.

*Persona Jurídica:* La situación en explotaciones de titularidad jurídica todavía es más grave que la registrada en las de persona física en relación a la pérdida de presencia de la persona joven en la jefatura de explotación, cayendo en el último decenio su representación en casi 17 puntos porcentuales a nivel de la CAE y en 20.4 puntos en Araba.

Se mantienen los porcentajes de personas mayores de 65 años jefas de explotación.

*Personas Jóvenes Jefas de Explotación. Nivel Comarcal y Municipal. Año 89/09:*

El peso de las personas jóvenes jefas de explotación está cayendo en la mayor parte del territorio y, en especial en las comarcas meridionales y orientales (Llanada Alavesa, Tolosaladea y Plentzia-Mungia. Subrayar la subida registrada en municipios del entorno al Gran Bilbao, Encartaciones y Rioja Alavesa.

*Género y edad de la persona Jefa de Explotación.*

El peso de las personas jóvenes como persona jefa de explotación es cada vez menor. Dentro del colectivo joven la presencia de la mujer es cada vez mayor, pero apenas supone 1% del conjunto de explotaciones en 2009. El segmento de persona jefa de explotación más importante es el que corresponde al de personas de 40 a 64 años y hombre, seguido del de mayores de 65 años y hombre.

## Producción Estándar y Orientación Técnico Económica:

### *Producción Estándar:*

La producción estándar media asciende a 20.436: € en 2009. No obstante, existen fuertes diferencias entre Territorios, así el SO (Standard Output .-Ventas) medio de Araba cuadruplica el de Bizkaia y Gipuzkoa. Si consideramos una **explotación “profesional”** aquella con un SO superior a 19.200: €/año, tan solo el 20.6% de las explotaciones supera dicho SO.

La producción estándar media de los estratos de **personas jefas jóvenes (<40años)** es superior a la del resto de rangos. De media el 35% de los jóvenes está a un nivel profesional (alcanzando el 65% en Araba). Las personas jefas de edad superior a 65 años mayoritariamente corresponden al colectivo con SO inferior a 9600: €, lo que indica un bajo nivel de profesionalidad.

**Las comarcas** situadas entre Bizkaia y Gipuzkoa son aquellas donde el porcentaje de explotaciones profesionales es más bajo. Destacan Ondarroa, Alto Deba y Bermeo con 4.9, 5.8, y 6.1% de explotaciones “profesionales”.

**En cuanto al género**, el SO de las mujeres contrasta significativamente frente al que obtiene para los hombres. El porcentaje de mujeres “profesionales” es la mitad del que resulta en los hombres, aspecto que se observa en todos los estratos de edad.

### *Orientación Técnico Económica (OTE):*

Las OTEs que agrupan un mayor **número de explotaciones** son: ovino-caprino (4733), bovino de carne (2935), cultivos extensivos (1381) y viticultura (1275).

Las OTEs que disponen de mayor **producción estándar** son: aves (119.627: €), bovino de leche (90.627:€) y viticultura (77.934:€).

Las OTEs con personas **jefas de explotación más jóvenes** son la de viticultura (52años) y la de bovino de leche y porcino con 54 años. Las OTEs de viticultura y de porcino presentan mayor porcentaje de personas jóvenes y las de frutales, aves y cereales son aquellas con menor porcentaje de personas jóvenes jefas de explotación.

**Globalmente**, en función de la OTE considerada, existe una relación inversa entre edad media de la persona jefa de explotación y la SO media. Es decir, OTEs con edades medias inferiores se caracterizan por disponer de SO más altos.



### 2.1.3. Otros Aspectos que inciden en la toma de decisión de Incorporación de Jóvenes al Agro

Sin tratar de ser exhaustivo vamos a enumerar un conjunto de aspectos sociales y económicos que dificultan la incorporación de jóvenes:

- La falta de precios justos para los productos agro-ganaderos; baja rentabilidad de las explotaciones.
- Fuertes inversiones necesarias para acometer una actividad de producción de alimentos.
- Baja calidad de vida en el medio rural. Nivel bajo de equipamiento y servicios (banda ancha, mini guarderías, transportes, cajeros automáticos, instalaciones deportivas, de ocio, escolarización de los hijos, etc.).
- Los derechos y oportunidades de los jóvenes en el medio rural son peores que en el medio urbano.
- Bajo nivel de Ayudas PAC. (Nivel Estatal solo el 2% del sobre nacional llega a los Agricultores Jóvenes).
- Bajo nivel de Ayudas Directas: Las Ayudas Directas percibidas por los agricultores en Euskadi en el 2009 muestran que el 4.3% de los beneficiarios tiene menos de 40 años y el 64%, tiene 55 años o más. A nivel de la CAE, tan solo el 0.4% de los pagos directos van dirigidos a los Jóvenes Agricultores. En este caso y el anterior, se trata de Ayudas Desacopladas que se generan en base a referencias históricas.
- Falta industria transformadora de los productos agrarios.
- Dificultades para la transmisión de explotaciones (largo proceso en la emancipación económica y personal), proceso lleno de dificultades, relaciones intergeneracionales complicadas, etc.
- Frecuentemente, los propios padres desmotivan la continuidad del hijo en la explotación (“esto es muy duro”, “está mal pagado”, “en la ciudad se vive mejor”, “en la industria vas a tener una vida más digna”, etc.).
- En ocasiones, la imagen de la profesión de agricultor está desprestigiada en el entorno social.
- Falta apoyo a nuestros productos finales con distintivos de calidad, denominaciones de origen, etc.
- En la cadena de valor de nuestros productos, los jóvenes necesitan colaborar con las administraciones para captar más valor, a base de aportar más utilidad al producto final que se quiere obtener.
- Falta infraestructura agraria para ser más eficiente en la producción, etc.

## 2.2. APUESTAS POR UNA AGRICULTURA SOSTENIBLE

La Agricultura Sostenible (A.S.) es un sistema de producción agropecuaria que permite obtener producciones estables de forma económicamente viable y socialmente aceptable, en armonía con el medio ambiente y sin comprometer las potencialidades presentes y futuras de los recursos naturales.

Tanto la Administración Pública como la las empresas demandantes de los outputs agrarios participan y colaboran en la línea de la A.S.

Desde la Administración Pública se han dispuesto un conjunto de Ayudas (Pago único, Primas Ganaderas, Agroambientales ICM...) muy amplio que están ligadas a la "Condicionalidad". Entendiendo por Condicionalidad " el conjunto de requisitos legales de gestión y buenas condiciones agrarias y medioambientales, que todos los titulares de explotación agrícolas o ganaderas solicitantes de alguna de las ayudas ligadas a la condicionalidad, deben de cumplir en al ámbito de toda su explotación".

Los proyectos de A.S. en el ámbito de los jóvenes en Euskadi, que han tenido más éxitos en los siguientes OTEs: Viticultura y Extensivos en Araba, y Horticultura (Ecológico/Venta Directa/Cestas) y Vacuno en Bizkaia y Gipuzkoa.

Remarcar que en Euskadi ENEEK (Consejo de Agricultura y Alimentación Ecológica), regula y controla la Producción Ecológica.

Pacto de Milán (Ayuntamiento de Bilbao). Esta iniciativa trabaja para desarrollar sistemas alimentos sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, para asegurar comida sana y accesible a todo el mundo en un marco de acción basado en los derechos, con el fin de reducir los desperdicios de alimentos y preservar la biodiversidad y, al mismo tiempo, mitigar y adaptarse a los cambios climáticos.

## 2.3. FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y EMPRENDIZAJE RURAL

### Formación y Capacitación

La formación es sin duda un factor determinante para mejorar las condiciones de vida en general, y en particular la capacitación agraria permite ejercer capacidades productivas.

### *Formación Reglada*

El Departamento de Educación del Gobierno Vasco centra la formación en la siguiente oferta:



IES Murgia: Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural (Grado Medio).

Gestión Forestal y del Medio Natural. (Grado Superior).

IES Instituto Agrario Arkaute: Jardinería y Floristería (Grado Medio)

Producción Agroecológica (Grado Medio).

Paisajismo y Medio Natural (Grado Superior).

IES Escuela Agraria de Fraisoro: Jardinería y Floristería (Grado Medio).

Producción Agropecuaria. (Grado Medio).

Gestión Forestal y del Medio Natural (Grado Sup.)

IES Escuela Agraria de Derio: Producción Agroecológica. (Grado Medio).

Jardinería y Floristería. (Grado Medio).

Paisajismo y Medio Natural. (Grado Superior)

Gestión Forestal y del Medio Natural. (Grado Sup.).

A primera vista la formación que se oferta no se centra en los temas propiamente agropecuarios (salvo Fraisoro), sino más bien en disciplinas de corte medioambiental.

Se van incorporando modelos educativos de carácter dual, que facilitan las prácticas de empresa, la alternancia (aula/empresa) y la colaboración con las empresas.

### **Formación no Reglada** (Formación Sectorial)

El objetivo prioritario que se persigue con el acompañamiento y apoyo al sector es la identificación de apuestas sectoriales con capacidad de crear empleo e incremento del PIB del sector primario.

Este tipo de formación lo lidera HAZI y se basa en un conjunto de cursos (con revisión semestral) convenidos con el Instituto Agrario de Arkaute, Derio y Fraisoro; además se colabora con otros agentes y entidades representativos del sector Primario y Medio Rural de nuestra Comunidad.

### *Tipos de Formación*

- Formación Intensiva: Cursos de más de 100 horas sobre temas específicos de interés sectorial, cuyo principal objetivo es favorecer la incorporación de

jóvenes, ofreciéndoles la posibilidad de capacitarse profesionalmente en materias relacionadas con el sector rural.

- Formación Continua: Cursos de duración variable especializados en diversa temática relacionada con el sector agrario y desarrollo rural.
- Becas de acercamiento antes de emprender, con el fin de que el éxito en la incorporación sea mayor.
- Erasmus Agroforestales.

*Destinatarios/as.*

- Profesionales de los distintos subsectores con dedicación total o parcial al Sector Primario.
- Población Rural.
- Personal de las empresas agroalimentarias de Euskadi.

Señalar que en el 2015, se han impartido 264 cursos a 6528 cursillistas, destacando los Cursos ligados al USO SOSTENIBLE DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS (Apuesta por la Agricultura Sostenible) que alcanzan más de la mitad de cursillistas.

Indicar también que las nuevas tecnologías del conocimiento y de la información (TICs) han tenido una presencia reseñable. En este sentido la Teledetección, Agricultura de Precisión, Sistemas de Información Geográfica, Sistemas de Gestión Integrada (Contabilidad y Gestión), etc han sido relevantes en su conjunto.

**ARTZAIN ESKOLA (AE)**

Merece la pena exponer la exitosa experiencia de la AE, regentada por HAZI.

Cerca de cumplir el XX Aniversario de la ARTZAIN ESKOLA DE ARANTZATZU, indicar que alrededor de 250 jóvenes han recibido su título de pastor. La formación intensiva en la AE se caracteriza por los siguientes aspectos:

- El emprendizaje (aprender y emprender) es el eje de la formación.
- Alternancia de clases en las aulas y prácticas en las explotaciones (Formato Dual) a lo largo de la misma semana. En muchas ocasiones se trata de las explotaciones propias y ajenas; con el objeto de asumir el relevo generacional.
- Sistema de Becas que apoye esta movilidad.

En definitiva se trata de formar a los nuevos emprendedores del sector agroalimentario vasco.

### ***CENTROS DE GESTION (CG)***

Los Centros de Gestión son cooperativas que prestan Servicios Administrativos, Técnicos, y Económicos al Sector Agroalimentario de los distintos Territorios Históricos.

Los CG son los siguientes:

Araba: Abere S.Cop. y Aga S.Coop.

Gipuzkoa: Abere S. Coop. y Lurgintza S. Coop.

Bizkaia: Lorra S. Coop.

Los CG aportan a los candidatos a la incorporación como Jóvenes Agricultores un asesoramiento en la Monitorización (primera fase) y Tutorización (posterior fase).

La gestación del Plan de Empresa, la definición del tipo de sociedad, la formación, las ayudas, la inversión y la financiación hay que ir dándole forma de manera conjunta entre el joven y el Monitor/Tutor.

El Acompañamiento en todo el proceso de incorporación es una clave importante para el éxito empresarial.

La capacidad técnica y empresarial de los Monitores/Tutores, en muchas ocasiones es un gran apoyo para que el proyecto llegue a buen fin.

En definitiva los Centros de Gestión son un instrumento de alto valor para la capacitación y la excelencia empresarial del Joven Agricultor.

### **Emprendizaje Rural (HAZI RETO 8)**

HAZI es el órgano del Gobierno Vasco para la dinamización del medio rural, labor que desarrolla en colaboración con Ayuntamientos, Agencias de Desarrollo y Asociaciones de Desarrollo Rural.

HAZI trabaja en programas de emprendimiento dirigido a personas interesadas en instalarse o desarrollar actividades económicas en el medio rural.

En este marco de trabajo, se han llevado a cabo los siguientes programas y actuaciones:

- Programa GEROA: Acompañamiento a iniciativas emprendedoras.
  - Programa GAZTENEK.- Se adjunta cuadro 2.1. donde se recoge el conjunto de incorporaciones en los últimos años, en función de territorios y orientación

productiva. Indicar que en los últimos doce años han sido acompañados (Monitorización y Tutorización) 950.-jóvenes. Destacar por Territorios y Orientaciones Productivas (de mayor a menor) lo siguiente:

- Araba.- Extensivos, Viticultura, Vacuno de leche y Vacuno de Carne.
- Bizkaia.- Horticultura, Vacuno de Carne, Vacuno de Leche y Otros.
- Gipuzkoa.- Horticultura, Ovino de Leche, Vacuno de Leche y Otros.

CUADRO.-2.1.-ACOMPÑAMIENTO EN EL PROCESO GAZTENEK

CUARO 2,1.-				
ACOMPÑAMIENTO EN EL PROCESO GAZENEK.-				
	Bizkaia	Gipuzkoa	Araba	TOTAL
Cultivos Extensivos	0	0	36	36
Viticultura	15	12	34	61
Fruticultura	8	15	2	25
Horticultura	96	83	14	193
Planta Ornamental	5	13	1	19
Vacuno de Leche	33	28	26	87
Vacuno de carne	50	24	24	98
Ovino de Leche	27	60	23	110
Forestal	0	1	0	1
Otros(*)	43	61	20	124
<b>TOTAL (04/14)</b>	<b>277</b>	<b>297</b>	<b>180</b>	<b>754</b>
<b>TOTAL 2015</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>26</b>	<b>92</b>
<b>TOTAL 2016</b>	<b>55</b>	<b>26</b>	<b>23</b>	<b>104</b>
<b>TOTAL( 04/16)</b>	<b>365</b>	<b>356</b>	<b>229</b>	<b>950,0</b>
<b>MEDIA ANUAL (04/16).-</b>	<b>21,5</b>	<b>20,9</b>	<b>13,5</b>	<b>55,9</b>

FUENTE.- HAZI.-

N.B.- Durante el período 04/16, 950.- jóvenes con proyectos para iniciar una actividad agraria han sido acompañados al amparo del programa Gaztenek.

Participación.- 67% hombres y 33% mujeres.

Del total, 608 jóvenes han iniciado sus procesos de instalación en el sector, y han sido beneficiarios de ayudas económicas a dicho programa.

Durante el período 04/14 las Ayudas han sido las siguientes:

8,357,613.- € importe total ayudas GV a primera instalación.

27,036622.-€ importe total ayudas de las DDFF a primera instalación.

- Los jueves de Emprendimiento Rural 2015: Se trata de un programa de dinamización empresarial, que fomente el espíritu emprendedor, formar a personas emprendedoras y dar a conocer las experiencias desarrolladas.
- Apoyo a la Red "SASKIA": Trabajo de Acompañamiento y animación a emprendedoras y empresarias de distintos ámbitos y sectores del medio rural vizcaíno.
- PLENTIS: Fomento de espíritu emprendedor. Desarrollar una plataforma educativa online (Agropoly) para ayudar a alumnos de agricultura y ganadería a desarrollar capacidades y competencias esenciales para el emprendizaje.

En definitiva, se trata de una batería de acciones tendente a mantener y desarrollar el máximo nivel en emprendizaje en el medio rural vasco.

#### **2.4. PARTICIPACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL**

En este apartado se recoge la participación de los jóvenes en las instancias de decisión política. En las áreas rurales el nivel de invisibilidad política de los jóvenes es alto.

Es necesario promover el nivel de formación de los jóvenes agricultores, para desarrollar sus capacidades organizativas y de representación de sus intereses.

En lo que se refiere a la **Participación Política**, exponemos a continuación la organización sindical en Euskadi; como referente de la sociedad civil, que puede facilitar el empoderamiento de los jóvenes agricultores. Hay básicamente tres líneas sindicales:

1. COAG, EHNE EUSKAL HERRIA, UAGA ( ARABA)  
EHNE GIPUZKOA  
EHNE NAFARROA
2. COAG, EHNE BIZKAIA
3. ASAJA, ENBA GIPUZKOA  
ENBA BIZKAIA

Las tres líneas sindicales tienen una base social muy parecida, integrándose todas las explotaciones en la Agricultura Familiar.

En lo que se refiere a Euskadi la diferenciación no es tanto por la dimensión, sino más bien por la ideología más conservadora de ASAJA versus la ideología más progresista de COAG. Destacar que EHNE Bizkaia, enfatiza en su programa y actividad diaria la



reivindicación de la Soberanía Alimentaria por la vía de la Agroecología; como palanca de incorporación de los jóvenes al sector.

Comentar que la línea de COAG está adscrita a la CPE (Vía Campesina en Europa).

En lo programático todos los sindicatos coinciden en impulsar la incorporación de los jóvenes al campo, para que tengamos una agricultura con agricultores y agricultoras.

En el ámbito de la práctica, las acciones tendentes a sensibilizar, motivar y provocar la incorporación de jóvenes se han prodigado poco.

En el ámbito de la comercialización de los productos finales, todos coinciden en desarrollar los mercados de cercanía (circuitos cortos, mercado agrario transparente, comercio cercano, nekasarea, web Ongi Etorri Baserria, etc.); elemento importante en una apuesta por la Agricultura Sostenible.

En el ámbito Social, subrayar la tarea que se viene haciendo UAGA en torno al Temporerismo, que se plasma en el “Convenio de Trabajo Anual”, para Araba. Se trata de un Convenio Colectivo que recoge el conjunto de Relaciones Laborales, especialmente en lo que se refiere al sector de la patata y el vino.

### ***Integración de la Mujer al Agro***

Las mujeres del campo han sido invisibilizadas durante mucho tiempo y siguen siendo invisibilizadas. A pesar de ello se ha mantenido el modelo de agricultura ligado a un modelo donde la mujer hace un doble trabajo. Trabajar en la tierra, venta directa en los mercados locales, ocuparse de domésticas (cuidado de la casa, de los hijos y de los mayores) que recaen a menudo sobre las mujeres.

Por todo ello, todas las líneas sindicales exigen que se visibilice y reconozca el trabajo que realizan las mujeres en el campo.

Es imprescindible impulsar la participación de las mujeres en el sindicato, con el fin de conseguir su auto-organización, la mejora de su calidad de vida, la conciliación de la vida laboral y familiar (tanto para ella como para el hombre). Señalar que en el colectivo de mujeres ligadas a la actividad agraria, hay un alto porcentaje que son las titulares de la explotación.

En esta línea se han puesto en marcha distintas asociaciones de mujeres rurales, muchas de ellas promovidas por EMAKUNDE. A título de ejemplo citamos algunas de las existentes (Red de Mujeres de Araba, Gure Soko, Hitez, AMFAR...).



Destacar la aprobación del Estatuto de las Mujeres Trabajadoras (Ley 8/2015 del 15/10/15), como soporte legal que garantice la Igualdad de Género, que fortalece su posición social, económica y política y desarrolle su actividad profesional con las máximas garantías.

### ***Participación de los Jóvenes en el movimiento de la Economía Social***

Más de las 2/3 partes de las nuevas incorporaciones participan en el entorno de la Economía Social del País Vasco; su presencia varía en función de orientaciones productivas.

Cooperativismo Agrario Vasco se estructura (siguiendo el criterio de la cadena de valor añadido) en tres áreas (Ver cuadro):

1. Cooperativas de Suministro y servicios: Suministros (Semillas, abonos, herramientas, piensos y otras) y Fábricas de Pienso. Servicios de Asesoramiento (Técnico Económico, Medioambiental, Veterinario y Otros). CUMA's. Cooperativas de Utilización de maquinaria Agraria). Suman 36 cooperativas.
2. Cooperativas de Producción: Explotaciones Asociativas (CECA, Trabajo Asociado...etc). Suman 8 cooperativas.
3. Cooperativas de Transformación y Comercialización. Cereal, patata, lácteos, hortalizas, frutas, bodegas, carne, huevos y aceite. Suman 19 cooperativas.

Respecto a las Cooperativas de Transformación y Comercialización indicar la cuota de mercado tan alta que mantiene el Cooperativismo Vasco.


 Federación de Cooperativas Agro-alimentarias de Euskadi / Euskadiko Nekazari-elikagaien Kooperatiben Federazioa

PRODUCCION COMERCIALIZADA			
– Cereales	280.000 Tns.	48.000 ha.	77 % en coop.
– Patatas	40.000 Tns.	1.000 ha.	50 % en coop.
– Remolacha	213.000 Tns.	2.400 ha.	100 % en coop.
– Vino	80.000 Tns.	14.000 ha.	20 % en coop.
– Leche	210.000 Tns.		80 % en coop.
– Carne	30.000 Tns.		50 % en coop.
– Huevos	30.000.000 docenas		50 % en coop.

Fuente: Federación de Cooperativas Agrarias de Euskadi: 2016

La necesidad de tener los mejores costes de producción, tener los mejores servicios, el menor coste de producción (siembra, laboreo, recolección...) y el mayor precio de sus productos finales llevará al joven a integrarse en el movimiento cooperativo del entorno. A título orientativo señalar que la cuota de mercado que alcanza el movimiento cooperativo vasco (% de producto comercializado vía cooperativa) es de los más altos de España.

Cabe reseñar por su carácter novedoso y singular, una oferta muy concreta, de tres tipos de cooperativa:

1. Cumas.
2. Centros de Gestión.
3. Cooperativas de Producción

La Cumas vienen a optimizar los costes de mecanización agraria de las explotaciones, especialmente en los sectores donde los costes de determinadas tareas agrícolas es inasumible de forma individual. Nos referimos a la recolección de remolacha, legumbres y forrajes. No olvidemos que los costes mayores de una explotación agrícola son los de la mecanización.

Los Centros de Gestión, son organizaciones que prestan servicio al sector público y privado del mundo agrario vasco. Remarcar la importancia de la actividad de Consultoría en el asesoramiento técnico-económico, contabilidad, fiscalidad, gestoría, etc. del conjunto de explotaciones. En lo que se refiere a la incorporación de jóvenes agricultores es vital su aportación en las tareas de monitorización y tutorización; hasta el punto que explican en muchas ocasiones el éxito o fracaso de la nueva instalación. Sin duda, son la correa de transmisión de la capacitación y motivación de la y del joven agricultor. Las fases iniciales de la incorporación son las más duras y el acompañamiento es fuente de ánimo e impulso a la nueva actividad.

Las Cooperativas de Producción, son muy interesantes desde el punto de vista de la productividad, pero presentan dificultades en lo que se refiere a la gestión social. No se han prodigado mucho, pero en algunos sectores ganaderos (vacuno de leche) su avance es muy significativo.

### ***Ayudas a la Incorporación de personas a empresas de Economía Social***

El Departamento de Empleo y Políticas Sociales, con carácter anual realiza una convocatoria de Ayudas a la incorporación de personas a empresas de la Economía Social.

La Ayuda es hasta el 50% de la aportación a Capital Social, con un límite de subvención de 2500: €; pudiéndose incrementar en 360 € para las mujeres.

Señalar que en el caso de los jóvenes no hay ninguna discriminación positiva a favor de la integración en las estructuras asociativas agrarias.

En definitiva, la incorporación de la juventud en el cooperativismo de los inputs agrarios (aprovisionamientos), de la producción agraria y de los productos finales es nuclear para captar valor añadido en el de la cadena de valor alimentaria.

## **2.5. ACCESO A LA TIERRA Y FINANCIACIÓN**

### Acceso a la Tierra:

En Euskadi el recurso tierra es un bien extremadamente escaso, donde el relieve montañoso, el nivel de urbanización y de infraestructuras es determinante.

Las actividades agrarias tienen que competir en términos de rentabilidad y de mercado con el resto de usos: residenciales, industriales e infraestructuras que presentan una mayor rentabilidad.

La tierra es el factor de producción clave en la producción agraria, de manera que la intervención de las Administraciones Públicas resulta vital para facilitar la disponibilidad de suelo para actividades agrarias. El valor de la tierra en Euskadi es muy alto alcanzando en tierra de labor hasta 24.000:€/Ha(media); mediatizando fuertemente la rentabilidad de los productos finales del campo.

El Plan diseñado en el 2004 contemplaba diversas medidas ligadas a la defensa del suelo agrario, que permitiera un acceso al mismo por parte de los agricultores en general y de los jóvenes en particular. Se apuntaban dos líneas de actuación:

1. Actuaciones sobre el suelo rural desde el Planeamiento Territorial Sectorial (PTS).
2. Centro de Intermediación de Tierras:
3. Actuación en Comunes y Montes Públicos.

Realmente a la fecha hay que indicar que apenas se ha avanzado en estas líneas de actuación.

En la vertiente más práctica señalar que en Gipuzkoa en torno a ETORLUR (DFG-Infraestructuras) (Agroaldeas-Urnieta) se ha producido alguna incorporación de jóvenes en el sector de la horticultura. En Bizkaia en torno a Basalan (DFB), se vienen

incorporando anualmente 4-5 jóvenes. En Araba el Ayuntamiento de Vitoria está llevando a cabo el Proyecto Basaldea (Agricultura Ecológica/Abetxuko), por una parte; y por parte de la DFA se ha puesto en marcha la sociedad ALDALUR ARABA L, como Centro de Intermediación de Tierras.

### Consideraciones al traspaso de la explotación en el relevo generacional

Este es un elemento que mediatiza fuertemente la incorporación de la juventud agraria. El 80% de la tierra está en manos de jubilados, esto es un freno para acceder a la tierra.

Cuando los padres no realizan un traspaso anticipado del negocio se generan problemas entre los jóvenes y las mujeres, que son los que soportan la división sexual y generacional del trabajo en el campo.

Las mujeres son las que en mayor medida sufren la negativa a cederles la titularidad y el control de la explotación.

El mantenimiento de la unidad de explotación depende de la prioridad que tanto padres como hermanos estén dispuestos a conceder a los derechos de sucesión sobre los derechos de herencia.

### Acceso a Financiación y Seguros Agrarios:

Acceso a la financiación: El acceso a la tierra facilita de forma directa acceso a la financiación, pues normalmente la tierra es el bien por excelencia como elemento de garantía del endeudamiento.

En el ámbito de los jóvenes que comienzan su actividad empresarial, el acceso al crédito es difícil y necesitan apoyos institucionales que apoyen en base a su Plan Empresarial. Normalmente, su proceso de producción está ligado a procesos biológicos y climatológicos, que generan incertidumbres en las entidades financieras.

En lo que se refiere a la financiación tenemos que citar el PROGRAMA SENDOTU (en fase de implantación), que recoge dos líneas de ayuda específica para jóvenes:

1. Una línea de ayudas a la financiación del riesgo mediante prestación de garantías (avales).
2. Una bonificación de tipos para la reducción del coste financiero de los créditos concedidos en el punto anterior. La bonificación podrá alcanzar un máximo del 1% del interés aplicable.

El volumen a financiar es como máximo el 80% de la inversión.

Remarcar la importancia, en el ámbito cooperativo el desarrollo de las *Secciones de Crédito* (GARLAN, a título de ejemplo) que pueden facilitar el crédito a sus socios, mejorando la financiación de sus socios y de la cooperativa. Subrayar la existencia de ELKARGI y HAZILUR, en lo que se refiere a Sociedades que facilitan a través del Aval la concesión del crédito a los Jóvenes Agricultores.

Seguros Agrarios: Las necesidades de capital no solo están ligadas a la primera instalación, sino también al capital circulante que se necesita para el inicio y mantenimiento de la actividad de la explotación. En este sentido hay que remarcar la importancia del Seguro Agrario en la cobertura de riesgo de las cosechas, como elemento de garantía de los ingresos de la explotación. Indicar que estos seguros permiten garantizar un nivel mínimo de capital y también un nivel de precio (función del mercado/volatilidades). Actualmente la compañía ENESA, es la que gestiona a nivel estatal el seguro agrario. Señala que los costes del seguro son importantes y están aumentando; no existiendo ninguna discriminación positiva a favor de los y las jóvenes agricultores.

Los niveles de aseguramiento están creciendo pero hay mucho para avanzar, en algunas producciones no se alcanza ni el 50%.

# 3. POLITICAS PÚBLICAS DE APOYO A LOS JOVENES/AS AGRICULTORAS EN EUSKADI (DOC. 3.2)

## 3.1. PAGOS DIRECTOS

1º PILAR: AYUDAS DIRECTAS (FONDO FEAGA) ..... PAGO BASICO

2º PILAR: AYUDAS DE DESARROLLO RURAL (FONDO FEADER).....OSOA

## 3.2. MEDIDAS DE APOYO A LA INCORPORACION DE JOVENES AGRICULTORES/AS EN EUSKADI

3.2.1 Medida 6.1: Creación de Empresas por Jóvenes Agricultores/as.

3.2.2 Medida 4.1: Ayuda a Inversiones en Explotaciones Agrícolas.

3.2.3 Medida 4.3: Ayudas a la Transformación y Comercialización:

3.2.4 Programa GAZTENEK: Acompañamiento en la Instalación. (Doc. 3.2.4: Gaztenek:). Hitos del Programa. (Formación, Monitorización, Plan de Empresa, Forma Jurídica, Ayuda a la Creación de Empresas, Ayuda a la Inversión, Ayudas Directas PAC, Financiación, Tutorización...).

## 3.3. OTROS PROGRAMAS DE APOYO

3.3.1. Apoyo para la Diversificación de la Actividad Agraria:

3.3.2. Programa Sendotu.

3.3.3. Estatuto de Personas Jóvenes Agricultoras/es. (Doc. 3.3.3)

3.3.4. Estatuto de las Mujeres Agricultores/as. (Doc. 3.3.4)

### 3.4. AYUDAS TOTALES A LAS EXPLOTACIONES (1º y 2º PILAR) Y AYUDAS DE ESTADO (Cuadro 3.4)

Cuadro 3,4.-					
AYUDAS PAC(1er Pilar) Y AYUDAS TOTALES A LA EXPLOTACION(1º Y 2º PILAR Y AYUDAS DE ESTADO.- (No incluidas ayudas a la inversión))					
	ALAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	CAE	
<b>PESO DE LAS AYUDAS PAC (1ER Pilar)</b>					
%sobre producción final agraria	10,3	5,4	8,5	8,4	
%sobre renta agraria	15,7	8,6	13,5	13,1	
<b>PESO DE AYUDAS TOTALES A LA EXPLOT.(1+ 2 PILAR).</b>					
%sobre producción final agraria	12,9	8,9	12,8	11,7	
%sobre renta agraria	19,5	14,2	20,3	18,2	
Por Sectores, son mayores en cultivos extensivos (cereales, leguminosas, patata, proteaginosas, remolacha, girasol, colza, hortalizas en tierra de labor, etc) y en ganadería (vacuno de leche y carne, ovino y caprino) y con carácter residual en el resto de orientaciones (hortícola, viñedo frutales, porcino, avicultura, floricultura, etc.)					
FUENTE.- AREA DE ESTADISTICA, ANALISIS SECTORIAL.-					
HAZI.-					
<b>AYUDAS PAC</b>	<b><i>A nivel Nacional, solo un 2% del sobre nacional para jóvenes agricultores, lo que complica el rejuvenecimiento del campo</i></b>				
<b>AYUDAS PAC</b>	<b><i>A nivel de CAE, solo el 0,4% de los pagos directos van A Jóvenes Agricultores. Informe Mensual del Fega.- Pagos Directos.-2016.-</i></b>				

# 4. PROPUESTAS PARA IMPULSAR LA INCORPORACION DE LOS JOVENES AGRICULTORES/AS

Exponemos a continuación un conjunto de medidas, agrupados por grupos temáticos.

## 4.1. AYUDAS PÚBLICAS

4.1.1. Priorización de las Ayudas Directas al Agricultor activo, definiendo que el agricultor activo sea equivalente al agricultor profesional, y posibilite que todos aquellos perceptores de ayudas sin actividad agraria real dejen paso a los agricultores jóvenes. Indicar que en Francia y Alemania, los agricultores con actividad real perciben exclusivamente las ayudas.

4.1.2. Los recursos públicos de la Política Agraria Común (PAC) deben ser una herramienta para fomentar el empleo agrario, el relevo generacional y la modernización de la agricultura. El modelo de ayudas es desacoplado y se basa en referencias históricas; de manera que se mantienen importes equivalentes para los beneficiarios del régimen de pago único y cerrando la puerta a los jóvenes agricultores que no hayan percibido ayudas en los últimos años. Esta situación pone a la juventud en una situación de inferioridad competitiva. Véase cuadro 3.4.

4.1.3. El Plan de Desarrollo Rural 2014/2020, la administración debe incluir como prioritaria la medida de apoyo a la instalación de agricultores y agricultoras jóvenes. Es una oportunidad la creciente demanda de vocaciones para rejuvenecer nuestro sector agrario. La fiscalidad de las Ayudas del 2º Pilar tendría que tener un nivel sustancial de exención.

4.1.4. Subvencionar los Seguros Agrarios. Destacar la importancia de crear el hábito en el aseguramiento de las cosechas como garantía de ingresos que cubren, cuando menos, el capital circulante expuesto. Además, las compañías ofertan la posibilidad de garantizar el precio de las cosechas, como medida de control de la volatilidad de los mercados. Sería deseable, apoyar estas líneas de seguro con un mayor nivel de subvención (competencia de las DDFF), para los jóvenes.

4.1.5. En materia de Seguridad Social incrementar la reducción actual (30%) de la cuota en la base mínima de cotización de los jóvenes, siempre que estén inscritos en el Régimen Especial de la Seguridad Social Agraria.



4.1.6. Reducir la burocracia y simplificar la normativa PAC. Hay verdadero pánico por parte de los agricultores a la multitud de documentación que hay que aportar, hasta el punto que están surgiendo asesores externos que hacen el “agosto” confeccionando documentación (Cuadernos de campo, etc). Esto es una traba importante para el candidato a la nueva instalación.

## **4.2. FORMACIÓN PROFESIONAL PLURAL Y CONTINUA**

4.2.1. Formación Profesional, adaptada y de calidad para los Jóvenes Agricultores/as.

El eje de la formación ha de ser el emprendizaje (aprender y emprender), de manera que hay muchas capacidades a incluir en el proceso formativo – aspectos productivos, financieros, comerciales, ambientales, de desarrollo local, de incidencia política. En definitiva apostar por una formación plural. En lo que se refiere a la formación reglada generalizar su carácter dual (alternancia) y generalizar la colaboración con el mundo empresarial. En lo que se refiere a la formación continua sería importante explorar la colaboración, en lo docente y en lo económico, con HOBETUZ Y LANBIDE.

Remarcar los buenos resultados que está dando la ARTZAIN ESKOLA, de forma que dicha experiencia (Formación Dual, Emprendimiento, Becas...) podría ser extensible a toda la producción pecuaria de Euskadi.

4.2.2. Fomento de los Servicios de Asesoramiento (Centros de Gestión):

Los Centros de Gestión es una pieza clave en el proceso de incorporación y de posterior asentamiento de la juventud. Las tareas de monitorización en las primeras etapas y posteriormente la tutorización de su actividad; explican en gran parte el éxito de la incorporación. En definitiva la labor de acompañamiento facilitará el éxito empresarial.

La capacidad técnica y empresarial de los Monitores/Tutores, son los valedores de que el proyecto llegue a buen fin. Es de vital importancia, que los asesores tengan una formación actualizada. Sería deseable que los asesores, se fueran especializando por sectores (para todo el ámbito del País Vasco), para mejorar la eficiencia y profesionalidad. En este sentido sería aconsejable constituir una Red de Monitores para el intercambio de conocimiento e información.

### **4.3. FOMENTAR LA AGRICULTURA ASOCIATIVA**

#### 4.3.1. Sociedades (cooperativas) de Comercialización:

La dimensión es vital en un mercado muy competitivo, tanto en lo que se refiere a los inputs de la producción agraria como a los productos finales. Señalar la importancia de disponer de un contrato de venta de los productos finales (productos menos diferenciados), donde cada día más los productos agrarios son procesados y transformados; y por lo tanto los clientes industriales necesitan una garantía de suministro (leche, patata, cereales, porcino, avicultura, etc.) y los agricultores necesitan una cobertura mínima de precio que haga viable la actividad. En el ámbito de los productos más diferenciados (D.O., IGP, etc.) la dimensión también es relevante, pero no tanto como en el caso anterior, y merece la pena trabajar los circuitos cortos y las ventas directas

#### 4.3.2. Sociedades de Servicios:

Las CUMAS u otro tipo de organización que preste servicios, especialmente a la mecanización.

#### 4.3.3. Cooperativas de Explotación Común Agraria. (CECA), SAT, Trabajo Asociado Comunidad de Bienes-

Recogen la opción de no dividir las tierras de mayor dimensión que la media y, por tanto con mejores perspectivas de productividad y de futuro.

En las Ayudas de Economía Social a la Integración de la juventud en el Cooperativismo, que haya una discriminación positiva a favor de los jóvenes.

### **4.4. PROGRAMA GAZTENEK**

Más que un plan de ayudas es un Servicio Integral, que está funcionando razonablemente bien, pero se precisa tener en cuenta algunos aspectos.

4.4.1. Reforzar el acompañamiento, con el fin de que el promotor tome una decisión más certera antes de la incorporación definitiva. Apoyar con becas, intercambios, estancias temporales en explotaciones. etc., para minimizar los fracasos en la incorporación.

4.4.2. Coordinación entre Administraciones y Entidades implicadas: El carácter interinstitucional del programa, implica unificar criterios de acompañamiento y tarifas en los tres territorios. Incorporar al monitor en las comisiones de valoración.

4.4.3. Perfil del promotor: Exigir unos niveles mínimos de formación y experiencia relacionado con el sector (técnico y de gestión). Establecer un procedimiento de “acreditación de la competencia”. Dar cobertura a los promotores de más de 40 años.

4.4.4. Priorizar proyectos profesionales. El criterio tiene que ser la rentabilidad y la generación de empleo. Hay que fijarse retos más ambiciosos, priorizando que la nueva explotación genere más márgenes netos y más UTAs.

#### **4.5. FINANCIACIÓN ESPECÍFICA PARA JÓVENES PROFESIONALES**

##### 4.5.1. Líneas de crédito para las fases de primera instalación:

Especialmente apoyar la financiación del capital fijo y parcialmente del circulante.

Facilitar avales, una vez que se acepta la viabilidad del Plan de Empresa, por parte del sector público. El Programa SENDOTU lo recoge acertadamente.

#### **4.6. ACCESO A LA TIERRA**

4.6.1. Ayuda a la retirada de la actividad de personas mayores con la búsqueda de personas jóvenes que podían hacerse cargo de esa explotación. Este proceso se lleva a cabo a través de un Centro de Intermediación de Tierras (Asturias).

4.6.2. En materia de Arrendamientos Rústicos, la ley regula un derecho preferente al arrendatario que ostente la condición de joven agricultor. Se propone que se avance en este tema.

##### 4.6.3. Promover la creación de Bancos de Tierras:

Presenta dificultades en llevarlo a cabo, el suelo es un bien muy escaso.

#### **4.7. CAMPAÑA DE IMAGEN PARA VALORIZAR LA IMAGEN DE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS ANTE LA SOCIEDAD**

Remarcar la dimensión Estratégica de la Actividad Agraria, en su vertiente de producción de alimentos y de conservación del medio natural. En definitiva, transmitir a la sociedad la multifuncionalidad de la Agricultura.



#### **4.8. REFORZAR POLÍTICAS DE APOYO A FAVORECER LA PRESENCIA DE LA MUJER EN EL PROTAGONISMO DE LA ACTIVIDAD AGRARIA**

La visibilización y el reconocimiento del trabajo de la mujer son vital. Es fundamental garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (en términos de contratación y salarios, derechos de propiedad, acceso a recursos y formación). Además de generar nuevas dinámicas de funcionamiento para lograr la inclusión y el empoderamiento de las mujeres jóvenes.

#### **4.9. CENTROS DE INVESTIGACIÓN AGRARIA**

Promover y analizar opciones de generar empleo para la juventud Agraria.

#### **4.10. MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA RURAL**

Se trata de dotar a las áreas rurales de equipamientos y servicios (centros de salud, comunicaciones, educación, ocio, transportes, etc.).

FUENTES DE INFORMACION:

- HAZI: ESTADISTICA Y ANALISIS SECTORIAL:
- PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 15-20:
- ENTREVISTAS A AGRICULTORES, RESPONSABLES DE COOPERATIVAS, SINDICATOS, CENTROS DE GESTION, SERVICIOS DE AYUDAS DE DDFF, GV, HAZI, ETC:
- OTROS:

DOCUMENTOS:

- DOC. 2.1: EL SECTOR PRIMARIO Y LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA EN LA CAE:
- DOC 2.2: CENSO AGRARIO 09
- DOC.3.2: POLITICAS PÚBLICAS DE APOYO A JOVENES/AS AGRICULTORAS EN EUSKADI.
- DOC. 3.3.3: ESTATUTO DE LOS JOVENES AGRICULTORES: (LEY 200800017)
- DOC. 3.3.4: ESTATUTO DE LAS MUJERES AGRICULTORAS (LEY 8/15)
- DOC. 3.2.4: INCORPORACION DE JOVENES: GAZTENEK:

CUADROS:

- CUADRO 2.1: ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO GAZTENEK
- CUADRO 3.4: AYUDAS TOTALES A LAS EXPLOTACIONES (1º Y 2º PILAR)